

EDICTO

Nº Edicto: 13329

Carátula: KREIBER ARTURO AGUSTIN C/ CAMPANO BERNARDINO JORGE S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:VI-28638-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6197

Texto del edicto:

El Dr. Leandro J. Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita a Gustavo Adrián Campano y/o quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con Nomenclatura catastral 18-1-A-498-13, para que en el plazo de diez (10) días se presente a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente, en los autos caratulados en los autos caratulados "KREIBER ARTURO AGUSTIN C/ CAMPANO BERNARDINO JORGE S/ USUCAPION" EXPTE. N° VI-28638-C-0000. Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 16 de junio de 2023.